



GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Promoción Empresarial

Expediente Nº : 77777-2025

Resolución Nº : 777-2025-MDNCH-GDETUR/SGLP

Licencia Nº : 77777-2025 Nivel de Riesgo: Alto

Habiendo cumplido con presentar los requisitos establecidos en la Ley Marco de Licencia de Funcionamiento Nro. 28976 y compilados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de esta institución edil otorga:

INDETERMINADA

Titular : SERVICIOS TURÍSTICOS ANDES S.A.C. prueba

RUC Nº : 40000000003

Zonificación : Certificado N° 2222 / Compatibilidad de uso 333-2024

Nombre Comercial : Hotel "Vista Andina"

Giro : Hotel – Restaurante – Centro de Convenciones

Actividad Comercial: Alojamiento turístico, restaurante internacional y alquiler de salones para eventos.

Venta de Comidas Criollas, Pollos a la brasa y bebidas de acompañamiento. Venta de Comidas Criollas, Pollos a la brasa y bebidas de acompañamiento. Venta de

Comidas Criollas, Pollos a la brasa y bebidas de acompañamiento

Ubicado en : Av. Principal S/N Parcela N° 56789 Mz. 3

Área Comercial: 5000.50 m² **Horario de Atención:** 7:00 a 23:00

Se prohíbe el consumo exclusivo de bebidas alcohólicas, estos giros corresponden a locales nocturnos (restobares, bares, video pubs y/o similares). La presente no faculta el uso de la vía pública. La Municipalidad está facultada para realizar labores de fiscalización de las actividades económicas autorizadas y la contaminación sonora, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones de los titulares de las licencias de funcionamiento conforme a ley, pudiendo imponer las sanciones a que hubiere lugar en el caso de incumplimiento.

Nuevo Chimbote, 27 de enero de 2025

Firma Gerente

Firma Sub Gerente

LA PRESENTE DEBE EXHIBIRSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

